

Resolución de Consejo Directivo **530 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 525 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar las 1° JORNADAS DE SALUD AMBIENTAL EN CIENCIAS DE LA SALUD DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECTORIAL E INTERDISCIPLINAR: Cuidar el ambiente es cuidar nuestra salud
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
23/09/2025

VISTO: La propuesta de la 1° **JORNADA DE GESTIÓN DE SALUD AMBIENTAL EN CIENCIAS DE LA SALUD DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECTORIAL E INTERDISCIPLINARIA: Cuidar el ambiente es cuidar nuestra salud**, elevada por el Lic. José Luis PÉREZ CAIHUARA; y,

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivos: Establecer diferencias entre ambiente seguro, salud ambiental, desarrollo sostenible y contaminación ambiental; Reconocer los efectos que provoca la contaminación ambiental en la salud de las personas; Comprender las estrategias de salud ambiental relacionadas con la disposición sanitaria de residuos urbanos, hospitalarios y eliminación sanitaria de excretas humanas; Identificar características físico químicas y método de potabilización del agua; Reconocer las prácticas higiénicas, legislación y normativas vigentes relacionadas con la manipulación de alimentos; conocer los métodos de control sanitario de vectores y roedores; Distinguir las características de una vivienda segura y Destacar el rol de Enfermería en el campo de la Salud Ambiental.

Que la actividad está destinada a estudiantes, docentes y graduados de las carreras de Enfermería, Nutrición y Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal y facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que cuenta con el informe favorable de la Dirección de Posgrado y la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 232-25 aconseja aprobar la mencionada actividad.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión ordinaria N° 14-25 realizada el 09/09/25)

RESUELVE



Resolución de Consejo Directivo **530 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 525 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar las 1° JORNADAS DE SALUD AMBIENTAL EN CIENCIAS DE LA SALUD DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECTORIAL E INTERDISCIPLINAR: Cuidar el ambiente es cuidar nuestra salud
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
23/09/2025

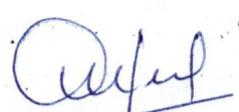
ARTÍCULO 1°. – Aprobar las 1° JORNADAS DE SALUD AMBIENTAL EN CIENCIAS DE LA SALUD DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECTORIAL E INTERDISCIPLINAR: Cuidar el ambiente es cuidar nuestra salud, que se realizará el día 26 de septiembre del corriente año, de acuerdo con las especificaciones detalladas en el ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 2°. – Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Lic. José Luis Pérez Caihuara, Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.


Esp. Paula Costas Czarniecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

ANEXO I

Tipo de actividad: Jornada

Modalidad: Híbrido

Título:

“1º JORNADA DE GESTIÓN DE SALUD AMBIENTAL EN CIENCIAS DE LA SALUD DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECTORIAL E INTERDISCIPLINARIA: Cuidar el ambiente es cuidar nuestra salud”

Duración y fecha: Tendrá una duración total de 10 horas y se llevará a cabo el día 26 de setiembre de 2025. De 08:00 hs a 20:00 hs.

Lugar: Aula “B” de de Anatomía. Facultad Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de Salta.

Director:

- Lic. José Luis Pérez Caihuara. DNI: 31.284.437. Email: joseluisperezcaihuara@gmail.com

Co-director:

- Mg. Patricia Jorgelina López. DNI: 21.896.441. Email: lopezpj1712@gmail.com

Equipo coordinador:

- Bioq. Viviana Heredia. D.N.I: 16.664.031. Email: viheredia45@gmail.com
- Mg. Soledad Marilina Elizabet Yapura. DNI: 27.699.731. Email: yapurasoledad@gmail.com
- Lic. Ernesto Gabriel Reimundo. DNI: 37.644.437. Email: ernestoacosta533@gmail.com
- Lic. Ignacio Esteban Vilte. DNI: 28.633.044. Email: ivilte21@gmail.com
- Lic. Laura Azucena Allende. DNI: 29.336.315. Email: unsazucena@gmail.com
- Lic. Mariela Lilliana Herrera. DNI: 23.744.033. Email: herreramariela345@gmail.com

Disertantes:

- Mg. Patricia Jorgelina López. DNI: 21.896.441. Email: lopezpj1712@gmail.com
- Ing. Julio Daniel Cabral. DNI: 23.721.019. Email: juliocabral@gmail.com
- Lic. Oscar Tolaba. DNI: 19.536.232. Email: ontolaba@gmail.com
- Ing. Martin Abdo. DNI: 25.801.625. Email: martinabdo@gmail.com
- Bioq. Viviana Inés Heredia. D.N.I: 16.664.031. Email: viheredia45@gmail.com
- Mg. Soledad Marilina Elizabet Yapura. DNI: 27.699.731. Email: yapurasoledad@gmail.com
- Dr. José Fernando Gil. DNI: 27.972.765. Email: jgil@conicet.gov.ar
- Ing. Jorge Ariel Sajama. DNI: 26.345.011. Email: ingenieria@geocorsrl.com.ar
- Arq. Mariano Benjamín Méndez Mena. DNI: 33.236.074. Email: arqmendezmb@gmail.com

Colaboradores:

- Esp. Viviana Rossanna Méndez. DNI: 23.749.619. Email: virome1503@gmail.com
- Esp. Romina Débora Márquez. DNI: 33.696.217. Email: rominadeboramarquez@gmail.com

- Lic. Nahir Adriana Belén Toconas. DNI: 35.911.563. Email: nabtoconas@gmail.com
- Lic. María Guadalupe Díaz Franco. DNI: 31.547.822. Email: guadalupediaz017@gmail.com
- E.U. Celso Diego Alejandro Farfán. DNI: 41.829.199. Email: farfancelso4@gmail.com
- E.U. Gabriel Alejandro Cardozo. DNI: 38.653.274. Email: ale.01065@gmail.com

Destinatarios: La Jornada estará destinada a estudiantes, docentes y graduados de las carreras de Enfermería, Nutrición y Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Cupo mínimo: Se prevé un cupo mínimo de 100 asistentes.

Carga Horaria: 10 horas reloj.

Cronograma:

FECHA:26 de setiembre de 2025			
Hora	Tema	Disertante	Carga horaria
08:00-08:15	Acreditación	Equipo colaborador	15 minutos
08:15-08:30	Palabras de bienvenida	-Lic.Pérez Caihuara -Mg. PatriciaLópez	15 minutos
08:30-09:00	Ambiente seguro. Salud ambiental y Desarrollo sostenible. Contaminación Ambiental y su efecto en la salud de las personas.	Mg.Patricia López	30 minutos
09:00-10:00	Disposición sanitaria de residuos urbanos.	Ing. Julio Daniel Cabral	60 minutos
10:00-10:40	Disposición sanitaria de residuos hospitalarios.	Lic. Oscar Tolaba	40 minutos
Receso: 10:40 – 11:00 hs (20 minutos)			
11:00-12:00	Disposición sanitaria de excretas humanas.	Ing. Martin Abdo	60 minutos
12:00-13:00	Abastecimiento de agua segura. Control físico químico y microbiológico del agua. Métodos de potabilización.	Bioq.Viviana Heredia	60 minutos
Receso - Almuerzo: 13:00-15:00hs. (120 minutos)			
15:00-16:00	Prácticas higiénicas, legislación y normativas vigentes relacionadas con la manipulación de alimentos.	Mg.Soledad Yapura	60 minutos
16:00-17:10	Métodos de control sanitario de vectores y roedores.	Dr. José Gil	70 minutos
Receso: 17:10-17:40 hs (40 minutos)			

17:40- 19:00	Vivienda sanitaria	-Ing. Jorge Ariel Sajama -Arq. Mariano Méndez Mena	80 minutos
19:00- 19:45	Enfermería Comunitaria y Salud Ambiental	Mg. Patricia J. López	45 minutos
19:45- 20:00	Cierre y despedida	-Lic. Pérez Caihuara -Mg. López	15 minutos

Fundamentación de la propuesta

El Saneamiento Ambiental (SA) es el conjunto de actividades técnicas y socioeconómicas de la salud pública, cuyo objetivo es aumentar al máximo los niveles de salubridad ambiental para mejorar las condiciones y calidad de vida de las personas en contextos urbano y rural. Comprende el abastecimiento de agua segura, disposición sanitaria de residuos y excretas, manipulación sanitaria de alimentos, control sanitario de vectores, roedores y vivienda segura (Malaga y García, 2010). La falta de SA ocasiona múltiples problemas que afectan a la salud de las personas de manera directa e indirectamente.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) afirman que una vivienda es el lugar donde se cumplen un conjunto de actividades específicas del individuo y la familia. Protege a las personas de las inclemencias climáticas, otorga seguridad y protección, facilitando el descanso, almacenamiento, procesamiento y consumo de alimentos. Además, allí se cuenta con los recursos necesarios para la higiene personal, y a su vez, promueve el desarrollo equilibrado de la vida familiar, entre otros aspectos (Gutierrez-Zehr et al., 2014). Una vivienda que no cuente con las características adecuadas para ser considerada segura, puede ocasionar múltiples problemas en la salud física y mental de las personas. Por ejemplo, enfermedades infecciosas relacionadas con la exposición de moho en lugares húmedos, problemas respiratorios relacionados con la inadecuada temperatura del hogar en épocas frías.

La adecuada alimentación es un factor que influye en el bienestar y desarrollo físico de las personas impactando de forma directa en su salud. Para ello, es necesario que los alimentos se encuentren conservados y manipulados en su preparación de forma adecuada, caso contrario, pueden ser el agente causal de ciertas enfermedades infecciosas causadas por microorganismos como bacterias, virus o parásitos (Armendariz et al., 2012).

El agua es una sustancia vital para la vida. Su contaminación es un factor que origina enfermedades microbianas y parasitarias en la comunidad en general. La salud de la población depende de varios factores, como por ejemplo, estilos de vida saludables, factores ambientales y el acceso a los servicios sanitarios. En este contexto, el agua es considerado como uno de los factores medioambientales que determina la morbilidad de las personas a nivel mundial (Dueñas-Jurado et al., 2022). Los factores de riesgo que afectan a las personas están asociados al medio ambiente afectando en gran medida a poblaciones con escasos recursos económicos. Determinadas comunidades tienen dificultad para acceder al agua potable, y en algunos casos, desconocen las técnicas adecuadas de SA, que se evidencia a través de la infraestructura deficiente de hogares, que facilitan la proliferación de agentes microbiológicos patógenos (Cedeño-Ferrin et al., 2022).

La OMS notificó que el 17% de todas las enfermedades infecciosas en el mundo son causadas por vectores. En países de América Latina continua el aumento de casos de

9

enfermedades tropicales sin atención sanitaria. Esta situación afecta de forma desigual a las comunidades de escasos recursos fundamentalmente en el norte de Argentina. La malaria, el dengue y el zika son enfermedades que predominan en Latinoamérica. Cabe destacar que en determinados países de Latinoamérica, como Argentina, la malaria quedó erradicada, sin embargo, continúa como factor de riesgo a los posibles brotes de vectores (Parra-Henao et al., 2021).

El Director de la Organización No Gubernamental Pata Pila, notificó a través de Canal E, la desigualdad y condiciones extremas que enfrentan las comunidades en el norte de Argentina, donde la pobreza estructural y la falta de acceso a servicios básicos es una realidad de todos los días (Opanasuk, 2025).

Una de las competencias de los enfermeros comunitarios es la vigilancia de la salud ambiental, la planificación, gestión y desarrollo de acciones de promoción de la salud en la población. Para ello, se debe conocer las características del medio ambiente en el que se desarrolla las actividades, sobre todo, aquellas que condicionen la salud de la población. Algunos de los factores ambientales que afectan al cambio climático, como las temperaturas extremas, una incorrecta gestión de residuos y el empeoramiento progresivo de la calidad del aire y del agua, que suponen una amenaza para la salud de las personas pueden ser trabajados desde la Atención Primaria de la Salud (APS) y en colaboración con las entidades locales para implementar medidas de prevención y de Educación Sanitaria, priorizando grupos especialmente sensibles.

El desarrollo de estas competencias puede ser realizada de forma independiente desde APS, pero también de forma interdisciplinaria junto a otros profesionales, tales como, ingenieros en recursos naturales, ingenieros civiles y bioquímicos. Incluso el trabajo colaborativo puede ser de forma intersectorial, entre salud pública, instituciones que brindan servicios de provisión de agua, eliminación de excretas y aguas residuales, municipalidad, entre otros (Alcaraz-Cordoba, et al., 2024).

En este contexto, se pretende abordar la gestión de las áreas del SA, desde una perspectiva intersectorial e interdisciplinaria, propiciando un trabajo intercatedra entre las asignaturas de Química Biológica de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad Ciencias de la Salud, Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y Enfermería Comunitaria III de de la Facultad de Ciencias de la Salud, cuyo propósito es generar un espacio que contribuya a la formación y capacitación, como así también al intercambio de conocimientos y experiencias.

Objetivos:

- Establecer diferencias entre ambiente seguro, salud ambiental, desarrollo sostenible y contaminación ambiental.
- Reconocer los efectos que provoca la contaminación ambiental en la salud de las personas.
- Comprender las estrategias de salud ambiental relacionadas con la disposición sanitaria de residuos urbanos, hospitalarios y eliminación sanitaria de excretas humanas.
- Identificar características físico químicas y métodos de potabilización del agua.
- Reconocer las prácticas higiénicas, legislación y normativas vigentes relacionadas con la manipulación de alimentos.
- Conocer los métodos de control sanitario de vectores y roedores.
- Distinguir las características de una vivienda segura.
- Destacar el rol de Enfermería en el campo de la Salud Ambiental.

9/11

Metodología

Los Jornada se desarrollará en modalidad híbrida, con una duración total de 10 horas reloj. Se solicitará la plataforma zoom a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta.

Las actividades presenciales se desarrollarán en el Aula B de anatomía, donde los disertantes realizarán su exposición mediante soporte digital (power point/canva), la cual será transmitida vía zoom.

La actividad tendrá un carácter formativo y de capacitación para la participación de egresados y estudiantes de la carrera de Enfermería propiciando espacios de intercambio y retroalimentación a partir de situaciones de nuestro contexto actual a nivel local.

Programa de contenidos:

- Ambiente seguro. Salud ambiental y desarrollo sostenible. Contaminación ambiental y su efecto en la salud de las personas.
- Disposición sanitaria de residuos urbanos, hospitalarios y eliminación sanitaria de excretas.
- Características físico químicas y métodos de potabilización del agua.
- Prácticas higiénicas, legislación y normativas vigentes relacionadas con la manipulación de alimentos.
- Métodos de control sanitario de vectores y roedores.
- Vivienda segura: características de estructura edilicia, orientación, ventilación, distribución de espacios, entre otros.
- El rol de enfermería en el campo de la Salud Ambiental.

Evaluación: Sin evaluación.

Financiamiento: Sin arancel.

Certificación: La Facultad de Ciencias de la Salud emitirá los correspondientes certificados al director, codirector, docentes coordinadores, disertantes, colaboradores y asistentes, según lo dispuesto en Resolución CD N° 345/18 (Exp.12730/17).

La asistencia a dicho evento será registrada a través del formulario drive.

Bibliografía

- Alcaraz-Cordoba A., et al (2024). Enfermería Comunitaria II. Edual. Disponible en <https://miniurl.cl/mn9qn!>. Accedido el 6 de agosto de 2025.
- Armendáriz, C., Amores, E.M. y Zhunio, B. (2012) "Análisis de las tres enfermedades más comunes producidas por la mala manipulación de alimentos en el sector de Cotocollao", Dialnet, pp. 45–57.
- Cedeño-Ferrin, M.D., Rodríguez-Cox, P.E. y Valero-Cedeño, N.J. (2022) "Control y vigilancia epidemiológica de enfermedades vectoriales en latinoamérica", Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS, pp. 310–327.
- Gutiérrez-Zehr, J. et al. (2014) "Conocimientos sobre vivienda saludable en dos barrios de Bucaramanga, Colombia - 2012", Revista de la Universidad Industrial de Santander, pp. 169–176.
- Jurado, C.D. et al. (2022) "Enfermedades asociadas al sector saneamiento", 2022, pp. 130–142.
- Malaga, N. y García, N. (2010) "Gestión de saneamiento básico rural. Manual para áreas técnicas de saneamiento". Disponible en: <https://lc.cx/LcBwUs>

9
M

- Opanasuk, L. (2025) Bustamante: "La pobreza en el norte argentino es estructural, la gente vive sin acceso al agua", Perfil. Disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/canal-e/bustamante-la-pobreza-en-el-norte-argentino-es-estructural-la-gente-vive-sin-acceso-al-agua-y-en-condiciones-extremas.phtml> (Consultado: el 7 de agosto de 2025).
- Parra-Henao, G. et al. (2021) "Beyond the traditional vector control and the need for strengthening integrated vector management in Latin America", Therapeutic advances in infectious disease, 8, p. 2049936121997655. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/2049936121997655>.
- Sánchez-Hernando, B. et al. (2024) "Enfermería Comunitaria y salud ambiental. Cuidando del medio ambiente, cuidando comunidades", Cuidado del medio ambiente, cuidando comunidades, pp. 5–31.


Esp. Paula Czarniecki
Sec. Postgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa